

Acta 6 de julio 2016

Se inicia la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres, discursos y prácticas de Género, el día 6 de julio a las a las 10.30 h., en el Seminario del Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la coordinadora
2. Planes de Investigación de setiembre
3. Actividad formativa para noviembre: Jornadas
4. Decisión, si procede, sobre límite de admisión para el curso 2016-2017
5. Temas de trámite
6. Otros temas

Asisten: Cándida Martínez López, Ana Muñoz Muñoz, Teresa Ortiz Gómez, Carmen Gregorio Gil y Pilar Ballarín. Excusa su asistencia Adelina Sánchez

Aprobada el acta de la sesión anterior se procede a tratar los puntos del Orden del día:

1. Informe de la coordinadora

Informa la coordinadora sobre diversas cuestiones relativas a:

En el mes de junio 12 estudiantes presentaron el Plan de Investigación.

Las alumnas que se consideran de Plan extraordinario no tienen que presentarlo.

El 1 de septiembre fecha límite para subir los Planes de segunda convocatoria. De los que quedan por presentar hay 3 que no lo harán, luego tendremos unos 10, aproximadamente, para valorar. Es importante que conozcan que si no lo presentan se les bloquea la matrícula.

Las Comisiones de Evaluación de junio sufrieron muchos cambios que quedan reflejados en la web de Doctorado.

Aplazamos a septiembre la composición de Tribunales para ajustarlos a las temáticas de los Planes presentados y evitar cambios.

Las codirecciones tienen que presentarse al tiempo que el Plan de Investigación.

La dirección de las Tesis la aprueba la Comisión académica atendiendo a los criterios de la Escuela anotados en Acta anterior.

Tendríamos que ampliar el nº de personas que dirigen Tesis. Hay que

tener en cuenta las profesora/es colaboradoras no cuentan como del Programa.

Es conveniente que evaluemos las actividades formativas realizadas en primer trimestre para mejorar y/o cambiar a otras.

Se opta por no solicitar al Instituto de la Mujer (Madrid) dadas las limitaciones de la convocatoria.

Se debate sobre las cuestiones informadas.

2. *Planes de Investigación de septiembre*

Proponer 2 comisiones para la evaluación de Planes en función de las temáticas.

Reunión Comisión académica para decidir Tribunales día 12 septiembre a las 6 tarde.

3. *Actividad formativa para noviembre: Jornadas*

Presenta Pilar algunas propuestas iniciales y recoge sugerencias para las I Jornadas de investigación.

4. *Decisión, si procede, sobre límite de admisión para el curso 2016-2017*

En verifica constan 10 plazas para el programa en este año.

Propone sacar 20 plazas y 5 en segunda convocatoria. Casi todos los Programas han duplicado el nº de plazas que originariamente propusieron. Se acepta.

5. *Temas de trámite*

Petición formal de tiempo parcial en el doctorado: Alejandra Millet. Se aprueba.

Se acuerda que el profesorado colaborador sólo dirigirá una tesis en este Programa. Tras la lectura de la misma podrá volver a dirigir otra.

6. *Otros temas.*

Se propone hacer los mismos cursos de formación que se hicieron este año.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 14 horas de lo que doy fe como secretaria.